



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/004-2023
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día miércoles primero de febrero de dos mil veintitrés, reunidos en el salón de usos múltiples, ubicado en la planta baja del edificio denominado "Ciudad Judicial", del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para el efecto de llevar a cabo el **informe de evaluación técnica y apertura de propuestas económicas**, conforme a lo que establecen los artículos 31 fracción I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 37 y 38 del Reglamento de dicha Ley y el punto 10 y 11.1 de las bases de la presente licitación.

"11.1.- FECHA, HORA Y LUGAR. - Este evento se llevará a cabo el día **miércoles 01 de febrero de 2023 a las 12:30 horas**, en el Salón de Usos Múltiples del Poder Judicial, ubicado en la Planta Baja del edificio de la sede del Poder Judicial del Estado, en el complejo denominado "Ciudad Judicial", ubicado en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407."

El Licenciado Hilario Jiménez Paúl, en su carácter de Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, presenta a los Servidores Públicos y participantes presentes en este acto.

Se procede a emitir el informe de cada una de las propuestas presentadas por los Licitantes que participan en este procedimiento, como se describe a continuación:

PROTECCION GALAHAD S.A. DE C.V.

Se informa que el licitante **no cumplió** con los numerales 3.3 y 3.10 solicitados por la convocante en las bases de la presente licitación, por lo que, conforme a lo establecido en el numeral 14.2, y el checklist ejecutado para la revisión de requisitos en la primera etapa del procedimiento, **QUEDA DESCALIFICADO** el participante de la presente Licitación.

GRUPO INDUSTRIAL CEPZ S.A. DE C.V.

Se informa que el licitante **no cumplió** con los numerales 3.3, 3.7, 3.8 y 3.10, solicitados por la convocante en las bases de la presente licitación, por lo que, conforme a lo establecido en el numeral 14.2, y el checklist ejecutado para la revisión de requisitos en la primera etapa del procedimiento, **QUEDA DESCALIFICADO** el participante de la presente Licitación.

CONSULTORES MEXICANOS EN SERVICIOS Y VIGILANCIA ELECTRÓNICA S.A. DE C.V.

Se informa que el licitante **no cumplió** con el numeral 3.10 solicitado por la convocante en las bases de la presente licitación, por lo que, conforme a lo establecido en el numeral 14.2, y el checklist ejecutado para la revisión de requisitos en la primera etapa del procedimiento, **QUEDA DESCALIFICADO** el participante de la presente Licitación.



Dado a conocer el informe detallado de las propuestas técnicas de cada uno de los participantes, la convocante procede a pasar a la **segunda etapa del procedimiento**, conforme al artículo 31 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala;

II. Segunda Etapa:

a) Una vez conocido el resultado técnico, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, y se dará lectura al importe de las propuestas que cubran los requisitos exigidos. Por lo menos un licitante, si asistiere alguno, y dos servidores públicos presentes rubricarán las propuestas económicas;

Ahora bien, concluido el punto anterior, se informa a los presentes, que no se abre ninguno de los sobres referentes a la propuesta económica de cada uno de los licitantes, por el motivo de descalificación asentado anteriormente.

Para finalizar este acto, se hace del conocimiento de los Servidores Públicos y participantes aquí presentes, que **la emisión del fallo se llevará a cabo el día viernes tres de febrero de dos mil veintitrés a las 12:30 horas en este mismo lugar, como lo establece el punto 13 de las bases de la presente Licitación.**

Siendo las 12:50 horas del día de su inicio, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el Acto celebrado, firmando al margen y al calce los que intervinieron, y proporcionando en este acto **copia simple** a cada uno de los asistentes.

SERVIDORES PÚBLICOS

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas.	En representación: Gadalupe Cecilia Rosas Tenorio
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Dra. Dora María García Espejel.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Rey David González González.	



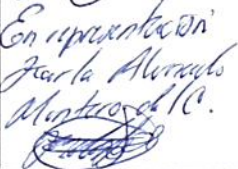
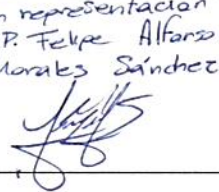




PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2021 - 2022



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Consejo de la Judicatura



Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Víctor Hugo Corichi Méndez.	 P.A
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Edith Alejandra Segura Payán.	 P.A
Contralor del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	En representación de la Abogada Margarita C. 
Tesorero del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	C.P. y Lic. Armando Martínez Nava.	En representación C.P. Felipe Alfonso Morales Sánchez 
Secretaria Ejecutiva e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Midory Castro Bañuelos.	
Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura.	Lic. Hilario Jiménez Paúl.	

PARTICIPANTES:

NOMBRE O DENOMINACION.	NOMBRE DE QUIEN ASISTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES.	FIRMA
Diana Arzaga Lopez	PROTECCIÓN GALANADOS A. DE C.V.	
Hugo Juarez Bernabé	Consultores Mexicanos En servicios y Vigilancia Electronica SA de CV	
Patricia Guiza Lopez	Grupo Industrial CIPZ	